SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO - GESTION DE CONTRATACIÓN
FORMATO CUENTA DE COBRO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 7
FECHA: 2025-06-09

DATOS DEL CONTRATISTA					
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: (31-12-2025)					
NOMBRES Y APELLIDOS:	**LILIANA BENAVIDES DOMINGUEZ**			**CC:**	**52750998**
CORREO ELECTRÓNICO:	**liliana.benavidesg4s@gmail.com**			**TELÉFONO:**	**3138663312**
DIRECCIÓN DOMICILIO:	**KR 13 A 49 G 34 SUR**			**CIUDAD:**	**BOGOTA**
BANCO AL CUAL CONSIGNAR:	**BANCO DAVIVIENDA S.A.**	**TIPO DE CUENTA:**	**AHORROS**	**N° CUENTA:**	**008480367922**
DATOS DEL CONTRATO O ADICION Y PERIODO OBJETO DE PAGO					
Nº DEL CONTRATO:	**PS 6902 2025**	**VALOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO OBJETO DE COBRO**			**$ 4.195.200**
FECHA DE INICIO CONTRATO	**2025/10/01**	**FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:**			**2026/01/31**
PERIODO OBJETO DE COBRO:	**DEL 2025/12/01 AL 2025/12/31**				

LILIANA BENAVIDES DOMINGUEZ
PS_6902_2025_F1F419

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA:
LILIANA BENAVIDES DOMINGUEZ
CC: 52750998
CEL: 3138663312

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E** **APOYO - GESTION DE CONTRATACIÓN** **FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	**CÓDIGO:** AP-IA-FT-077 **VERSIÓN:** 2 **FECHA:** 2025-06-09

CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y			
LILIANA BENAVIDES DOMINGUEZ			
	CON C.C N°	**52.750.998**	
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E		
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.	**PS 6902 2025**	**FECHA INICIO CONTRATO**	**2025/10/01**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 4.195.200	**No. HORAS EJECUTADAS**	**184**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO ADICIONES:	$ 19.019.760	**VALOR DE HONORARIOS PERÍODO A CERTIFICAR:**	$ 4.195.200
PLAZO DEL CONTRATO INCLUYENDO PRORROGAS	CUATRO (4) MESES		
UNIDAD FUNCIONAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:	SEDE ADMINISTRATIVA SAN JOSE OBRERO		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA		

ITEM	II. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO, DE ACUERDO CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO (Deben ser coherentes con las obligaciones específicas del contrato realizadas durante el mes)
1	1. OBLIGACIÓN: Prestar sus servicios con calidad y oportunidad, para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital según convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred. 1.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se ejecutaron las actividades relacionadas en el lineamiento correspondiente al producto 52: Escucha activa conectando con bienestar 20 puntos 2 Localidad Santa Fe, 6 Localidad San Cristóbal, 3 Localidad Los Mártires, 3 Localidad Antonio Nariño, 2 Localidad La Candelaria, 3 Localidad Rafael Uribe Uribe. 1. Punto para la Acción de Gestión y concertación en la localidad de Antonio Nariño. 19. Puntos para las acciones de Asesorías Psicosociales y Fortalecimientos de capacidades comunitarias. 1.2 PRODUCTO (EVIDENCIA): Formato Salud Mental. Formato con la calificación que dé cuenta del índice de riesgo del usuario y proceso de intervención breve. Formato ASSIST, AUDIT y APGAR. Ficha técnica de acciones educativas. Formato de sesiones colectivas. Reposan en las carpetas físicas. Matriz de puntos estratégicos comunitarios. Matriz de Monitoreo seguimiento a riegos. Matriz escucha activa.
2	2. OBLIGACIÓN: Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar. 2.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se realizó la entrega del cronograma del mes de diciembre de 2025. 2.2 PRODUCTO (EVIDENCIA): Cronograma en Drive, Producto 52.
3	3. OBLIGACIÓN: Apoyar la prestación de servicios en el Plan de Intervenciones Colectivas, presentando la información y/o soportes que se solicite conforme a los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred. 3.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se realizaron las actividades relacionadas en el lineamiento correspondiente al producto 52: Escucha activa conectando con bienestar 20 puntos 2 Localidad Santa Fe, 6 Localidad San Cristóbal, 3 Localidad Los Mártires, 3 Localidad Antonio Nariño, 2 Localidad La Candelaria, 3 Localidad Rafael Uribe Uribe. 1. Punto para la Acción de Gestión y concertación en la localidad de Antonio Nariño. 19. Puntos para las acciones de Asesorías Psicosociales y Fortalecimientos de capacidades comunitarias. 3.2 PRODUCTO (EVIDENCIA): Formato Salud Mental. Formato con la calificación que dé cuenta del índice de riesgo del usuario y proceso de intervención breve. Formato ASSIST, AUDIT y APGAR. Ficha técnica de acciones educativas. Formato de sesiones colectivas. Reposan en las carpetas físicas. Matriz de puntos estratégicos comunitarios. Matriz de Monitoreo seguimiento a riegos. Matriz escucha activa.
4	4. OBLIGACIÓN: Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación y acreditación de servicios de salud. 4.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se realizaron las actividades relacionadas en el lineamiento correspondiente al producto 52: Escucha activa conectando con bienestar 20 puntos 2 Localidad Santa Fe, 6 Localidad San Cristóbal, 3 Localidad Los Mártires, 3 Localidad Antonio Nariño, 2 Localidad La Candelaria, 3 Localidad Rafael Uribe Uribe. 1. Punto para la Acción de Gestión y concertación en la localidad de Antonio Nariño. 19. Puntos para las acciones de Asesorías Psicosociales y Fortalecimientos de capacidades comunitarias. 4.2 PRODUCTO (EVIDENCIA): Formato Salud Mental. Formato con la calificación que dé cuenta del índice de riesgo del usuario y proceso de intervención breve. Formato ASSIST, AUDIT y APGAR. Ficha técnica de acciones educativas. Formato de sesiones colectivas. Reposan en las carpetas físicas. Matriz de puntos estratégicos comunitarios. Matriz de Monitoreo seguimiento a riegos. Matriz escucha activa
	5. OBLIGACIÓN: Cumplir con la meta, actividades y/o productos programados y asignados con la calidad del dato requerida (oportunidad, consistencia, exactitud) desde su perfil profesional y conforme a los anexos y lineamientos técnicos que hagan parte de la relación contractual entre el FDS y la Subred. 5.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se realizaron las actividades relacionadas en el lineamiento correspondiente al producto 52: Escucha activa conectando con bienestar 20 puntos 2 Localidad Santa Fe, 6 Localidad San Cristóbal, 3 Localidad Los Mártires, 3 Localidad Antonio Nariño, 2 Localidad La Candelaria, 3 Localidad Rafael Uribe Uribe. 1. Punto para la Acción de Gestión y concertación en la localidad de Antonio Nariño. 19. Puntos para las acciones de Asesorías Psicosociales y Fortalecimientos de capacidades comunitarias. 5.2 PRODUCTO (EVIDENCIA): Formato Salud Mental. Formato con la calificación que dé cuenta del índice de riesgo del usuario y proceso de

5	intervención breve. Formato ASSIST, AUDIT y APGAR. Ficha técnica de acciones educativas. Formato de sesiones colectivas. Reposan en las carpetas físicas. Matriz de puntos estratégicos comunitarios. Matriz de Monitoreo seguimiento a riegos. Matriz escucha activa.
6	6. OBLIGACIÓN: Realizar apropiación conceptual desde su perfil con los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred. 6.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS: En este mes no se realizó lectura de lineamientos. 6.2 PRODUCTO (EVIDENCIA): Durante este mes no se realizó esta actividad.
7	7. OBLIGACIÓN: Realizar revisión y responder por los formatos de captura, documentos, bases o informes generados como resultado de las acciones o intervenciones realizadas de acuerdo a los lineamientos técnicos de los entornos y procesos transversales del convenio Interadministrativo PSPIC. 7.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Realizar una descripción cualitativa la cual refleje el nivel de alerta o riesgo en el cual se encuentra actualmente el usuario; la información debe estar plasmada en la matriz de monitoreo y seguimiento de usuarios de forma cuantitativa y cualitativa. 7.2 PRODUCTO (EVIDENCIA): Formato matriz monitoreo seguimiento a riesgos.
8	8. OBLIGACIÓN: Notificar los eventos de interés en salud pública detectados en cada una de sus intervenciones. 8.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS: No se presentaron eventos para notificaciones en salud pública. 8.2 PRODUCTO (EVIDENCIA): Durante el mes no se realizaron notificaciones.
9	OBLIGACIÓN: Organizar el archivo de la documentación generada de acuerdo a la normatividad y tabla de retención documental. 9.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Durante este mes se realizó organización de gestión documental según orientaciones de la técnica administrativa. 9.2 PRODUCTO (EVIDENCIA): Acta de esta actividad.
10	10. OBLIGACIÓN: Dar cumplimiento a las actividades de los procesos TRANSVERSALES del PSPIC, de acuerdo a su competencia: CANALIZACIONES, PAI, Educación para la Salud Publica, GESI, ACCVSyE, Notificación de EISP y Participación Social. 10.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Cumplir con los procesos transversales del PSPIC relacionados con canalizaciones, PAI (Programas de Atención Integral), educación para la salud pública, GESI (Gestión Social Inclusiva) documentación, ACCVSyE (Atención en Crisis, Violencia y Salud en Emergencias), notificación de EISP (Enfermedades de Importancia en Salud Pública) y promoción de la participación social, asegurando que cada área se ejecute conforme a las competencias asignadas y los lineamientos establecidos. Durante el mes se realizaron 8 - 5 activaciones de canalizaciones a la ruta 1 Promoción Y Mantenimiento De La Salud. 3 psicología. 10.2 PRODUCTO (EVIDENCIA): Formato Canalizaciones, 8 canalizaciones Drive de envío de canalizaciones y 13 pantallazos de citas efectivas gestionadas por la Trabajadora Social, Drive de canalizaciones interno del equipo.
11	11. OBLIGACIÓN: El contratista se obliga a que las glosas que se generen por incumplimiento de las obligaciones contractuales y de acuerdo a los hallazgos que identifique el equipo de seguimiento y/o interventoría del FFDS_SDS al Convenio Interadministrativo PSPIC (conforme al anexo de CRITERIOS DE GLOSA), serán causal de inicio de apertura de procedimiento administrativo sancionatorio de incumplimiento contractual. 11.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se generan los soportes teniendo en cuenta el proceso de autocontrol, calidad del dato, veracidad, pertenencia técnica, dando respuesta al documento operativo y demás obligaciones contractuales; así como, se garantiza el alistamiento oportuno de los productos para el proceso de seguimiento y/o interventoría. 11.2 PRODUCTO (EVIDENCIA): Formato Salud Mental. Formato con la calificación que dé cuenta del índice de riesgo del usuario y proceso de intervención breve. Formato ASSIST, AUDIT y APGAR. Ficha técnica de acciones educativas. Formato de sesiones colectivas. Reposan en las carpetas físicas. Matriz de puntos estratégicos comunitarios. Matriz de Monitoreo seguimiento a riegos. Matriz escucha activa.
12	12. OBLIGACIÓN: Realizar las demás obligaciones que se relacionen con el objeto del contrato y que sean requeridas por la supervisión. 12.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Participar en reuniones, preauditorias, capacitaciones y direccionamientos técnicos convocados por PS-PIC, que se llevara a cabo en el mes en ejecución. 12.2 PRODUCTO (EVIDENCIA): Actas de Reunión.

III. VERIFICACION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

SE VERIFICA QUE QUE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DURANTE EL MES O PERIODO LABORADO Y SE APRUEBA PARA EL PAGO RESPECTIVO.

ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1	¿El contrato se encuentra debidamente legalizado?	**X**	
2	¿El contratista autorizó que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato le sean descontados del valor a cancelar como consta en la declaración del informe de ejecución de actividades?	**X**	
3	¿Que el contratista presentó satisfactoriamente las obligaciones contractuales, los cuales pueden ser verificados en el informe anexo y en el SECOP?	**X**	
4	¿Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002?	**X**	
5	¿Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro?	**X**	

Teniendo en cuenta lo anterior y conforme a la **clausula "Forma de Pago,** ***CERTIFICO*** el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista, para el pago correspondiente al periodo del (2025-12-01) AL (2025-12-31)

IV. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

No. DE PLANILLA:	N° 1077909231	OPERADOR:	SIMPLE
CONCEPTO DEL PAGO	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO

SALUD:	SALUD TOTAL	2025/12/10	$ 223.500
PENSIÓN:	COLPENSIONES	2025/12/10	$ 286.100
RIESGOS LABORALES:	POSITIVA	2025/12/10	$ 43.600
OTRO			
TOTAL PAGADO			$ 553.200

V. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

1.- Que desarrollé las actividades descritas en el informe anexo, dentro del período de cobro.
2.- Que realicé el pago de la Seguridad Social donde el ibc se calculo sobre el 40% de los ingresos cancelados del mes anterior pago del cual anexo copia simple, sin que en ningun caso el IBC sea menor a 1 SMMLV (de ser el primer pago adjunto certificaciones de afiliacion a eps, arl, pension, rut)
3- Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro .
4.- Que autorizo los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato.

VII. ANEXOS

(Cuando se requiera como una de las obligaciones del contrato)

Anexar evidencias fotográficas y/o documentales que soporten las actividades realizadas en el período correspondiente

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA	*LILIANA BENAVIDES DOMINGUEZ* *PS_6902_2025_F1F419* **LILIANA BENAVIDES DOMINGUEZ** **CC: 52750998**
FIRMA DE QUIEN VALIDA	*YOHNNY LIRIOLA HERNANDEZ GARCIA* *PS_6902_2025_F1F419* **YOHNNY LIRIOLA HERNANDEZ GARCIA** **SUPERVISOR ALTERNO**
FIRMA DE QUIEN CONVALIDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO	*LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA* *PS_6902_2025_F1F419* **LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA** **SUPERVISOR DEL CONTRATO**

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-10, 01:40:51 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1077909231

Periodo Cotización: noviembre de 2025 **Periodo Servicio:** noviembre de 2025

PAGADO 10/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LILIANA BENAVIDES DOMINGUEZ		
Documento	CC52750998	**Dirección**	CR 13A SUR #49 G - 34
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	4633690
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 52750998	LILIANA BENAVIDES DOMINGUEZ	59	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.788.000	$ 286.100	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.788.000	$ 223.500	2,436	$ 1.788.000	$ 43.600	(CCF21) CAFAM	$ 1.788.000	$ 10.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 564.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.788.000	$ 1.788.000	$ 1.788.000	$ 1.788.000	$ 286.100	$ 223.500	$ 43.600	$ 10.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 564.000	$ 0	$ 564.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Powered by CamScanner

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS
1996708468

Destino de pago
SIMPLE OI

Motivo
Pago de Seguridad Social

Fecha
10/12/2025

Número de aprobación
00708468

Dirección IP
186.29.35.169

Valor transacción
$ 564.000,00

Costo de la transacción
$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
172.29.10.57	CC	52750998

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017. DAVIVIENDA

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Factura del contrato

¿Se necesita autorización de registro? ○ Si ◉ No

ID de pago	Número de factura	Fecha de asunto	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Subido por		
☐	PS 6902 2025 CUENTA DE COBRO OCTUBRE 2025 (1).pdf	PS 6902 2025 CUENTA DE COBRO OCTUBRE 2025 (1).pdf	Proveedor	descargar	Detalle
☐	PS 6902 2025 CUENTA DE COBRO ADICIONALES OCTUBRE 2025.pdf	PS 6902 2025 CUENTA DE COBRO ADICIONALES OCTUBRE 2025.pdf	Proveedor	descargar	Detalle
☐	PS 6902 2025 CUENTA DE COBRO NOVIEMBRE 2025.pdf	PS 6902 2025 CUENTA DE COBRO NOVIEMBRE 2025.pdf	Proveedor	descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >